



TRANSMONTAÑO S.A.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO  
TRANSMONTAÑO S.A.  
MARZO 31 DE 2017**

En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, siendo las diecisiete horas con cinco minutos, del treinta y uno de marzo del año dos mil diecisiete, se procede a instalar con el cien por ciento de los accionistas que conforman el capital pagado, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSMONTAÑO S.A., bajo la dirección del señor Ernesto Walberto Montaña Garrido en su calidad de Presidente, actuando como Secretaria la señora Juana Mabel Arroyo Hurtado, para conocer y aprobar el siguiente Orden del Día:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Informe de la Administración de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016.
2. Informe de Comisarios por el ejercicio económico del año 2016.
3. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016.
4. Pronunciamiento y resolución sobre resultado económico del año 2016.
5. Clausura.

**RESOLUCIONES:**

**1. Informe de la Administración de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016.-** La señora Juana Mabel Arroyo Hurtado en calidad de Gerenta da lectura de su informe correspondiente al año 2016, destacando varios puntos importantes relacionados a las actividades para el año 2017. A la finalización de la lectura del Informe de Gerencia el señor Presidente pone a consideración de la Junta General de Accionistas el informe presentado, misma que conoce y aprueba, siendo este parte integrante del presente Acta.

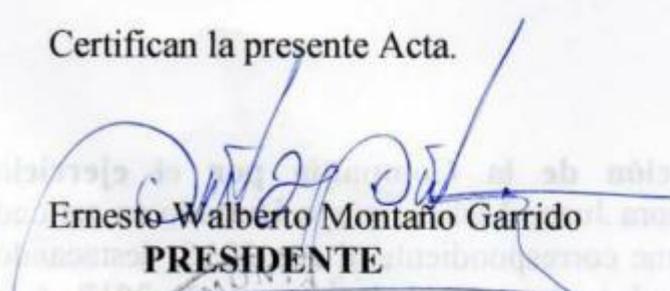
**2. Informe del Comisario.** - El señor Comisario da lectura de su informe correspondiente al año 2016, mismo que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas, que conoce y aprueba, siendo este parte integrante del presente Acta.

**3. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016.-** La señora Gerenta da lectura a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2016, quien destaca que la Compañía desarrolló sus operaciones económicas durante el año 2016 con absoluta normalidad, no obstante, el resultado económico refleja una pérdida por USD.\$ 532.19. A la finalización el señor Presidente de la Compañía pone a consideración de la Junta General de Accionistas los Estados Financieros, mismos que son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del presente Acta.

**4. Pronunciamiento y resolución sobre resultado económico del año 2016.** - En este punto La señora Gerenta recalca que la Compañía refleja pérdida en resultados del ejercicio económico, por ende, no existe reservas y distribución de dividendos.

**5. Clausura.** - Concluido el desarrollo de la Junta General Ordinaria de Accionistas, se da lectura al acta, y se pone a consideración de la Junta, misma que la aprueba por unanimidad; acto seguido el señor Presidente agradece la presencia de los presentes y da por terminada la sesión siendo las 18h15.

Certifican la presente Acta.

  
Ernesto Walberto Montaña Garrido  
**PRESIDENTE**

  
Juana Mabel Arroyo Hurtado  
**SECRETARIA**

